

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GALASAM INTERNACIONAL S. A.**

En la ciudad de Quito, el día 21 de marzo del 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en el mezanine del Edificio del Hotel Río Amazonas, situado en la calle Cordero número N24-214 y Amazonas, se reunieron en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de Galasam Internacional S.A., bajo la presidencia de su titular economista Christian Samán Cerasuolo, accionista propietario de 700 acciones nominativas, y ordinarias de un dólar de valor cada una; y con la concurrencia de la señorita Blanca Sierra Vizcaino, propietaria de 6.300 acciones nominativas y ordinarias de un dólar de valor cada una; y con la concurrencia de la señora economista María López, comisario de la compañía.

Actuó como secretaria de la Junta la señora Solvei Rasmussen Crespo, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien luego de formar la lista de asistentes, informó que se hallaba presente el 100 % del capital social de la compañía, siempre y cuando los accionistas expresen su aquiescencia, por lo cual, el señor Presidente propuso a los señores accionistas constituirse en Junta General para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, respecto al estado de la compañía al 31 de Diciembre del 2013.
2. Conocer el informe del Comisario sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013, y resolver al respecto.
3. Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cortados al 31 de diciembre del 2013, y resolver lo que fuere pertinente.
4. Resolver lo que fuere pertinente respecto a los resultados del ejercicio económico del 2013.
5. Designar comisarios, principal y suplente para un nuevo periodo estatutario, y fijar sus retribuciones.
6. Designar Gerente General de la compañía para un nuevo periodo estatutario.

Los accionistas por unanimidad expresaron su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los asuntos propuestos, el señor Presidente declaró formalmente instalada la sesión a las 11h30, y **dispuso tratar el primer punto del orden del día.**

Por Secretaría se dio lectura del Informe de la Gerente General sobre el estado de la Compañía al 31 de diciembre del 2013, documento que se incorpora al expediente de la sesión, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día.-

Por Secretaría se dio lectura del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013, documento que se incorpora al expediente de la sesión.

Puesto en consideración el informe, la Junta General lo aprobó por unanimidad.

Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día.-

Secretaría dio lectura del Balance General de Galasam Internacional S.A. y del Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2013, que se incorpora a éste expediente.

El Señor Presidente sometió a votación el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

La Junta General por unanimidad aprobó el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2013.

Se pasó a tratar el cuarto punto del orden del día.-

La señorita Blanca Sierra, propuso que las utilidades líquidas generadas en el 2013, después de hechas las deducciones por participación de los trabajadores en las utilidades, por reserva legal y por impuestos del ejercicio económico del año 2013, estas se destinen a una cuenta para futura capitalización con la finalidad de fortalecer el patrimonio de la compañía.

Puesta la moción en consideración, se la aprobó por unanimidad.

Se pasó a tratar el quinto punto del orden del día.-

La Junta General, por unanimidad, reeligió al como comisario principal de la compañía para fiscalizar el ejercicio económico del 2014 a la señora María López; y como comisario suplente a la señora Eulalia Romero.

A propuesta de la señorita Blanca Sierra, la Junta General delegó a la Gerente General para que acuerde la retribución de los comisarios según sus labores.

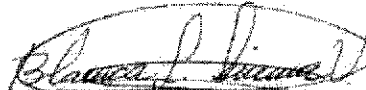
Se pasó a tratar el sexto punto del orden del día.-

El Presidente de la compañía recordó a la junta que está por vencerse la vigencia del nombramiento de la Gerente General, por lo que sería conveniente que la Junta resuelva designar administrador para un nuevo período estatuario. A propuesta de la señorita Blanca Sierra, la Junta por unanimidad reeligió a la señora Solvei Rasmussen Crespo como Gerente General de la compañía para un nuevo período estatuario de dos años que se contarán desde su inscripción en el Registro Mercantil, y dispuso que por secretaría se emitan inmediatamente dichos nombramientos y se tramite su inscripción.

Después de lo cual y habiéndose tratado todos los asuntos para los que se constituyó la Junta, se declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio, y después de leerse la presente acta se la aprobó por unanimidad y sin observaciones, por lo que se la suscribió por todos los accionistas, y después de ello se levantó la sesión, a las 12h45


CHRISTIAN SAMÁN CERASUOLO
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA


BLANCA SIERRA VIZCAINO
ACCIONISTA


SOLVEI RASMUSSEN CRESPO
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL